

RESOLUCIÓN LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO

PLAZA NUM 48.- "UN/A TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (M3) -DOCUMENTALISTA".

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS

	REF.	DNI
2	E-004	***7688**
3	E-008	***3604**

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS Y NO ADMITIDOS/AS

	REF.	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	E-001	***8161**	No supera criterio de suficiencia. Apartado A1. Punto 3.3 de las bases de la convocatoria.
2	E-003	***9432**	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria. Autobaremación no corresponde con la convocatoria, tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.
3	E-006	***3342**	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria. Autobaremación no corresponde con la convocatoria, tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.
4	E-007	***6540**	No dispone de la titulación solicitada para el puesto. Punto 3.2 de las bases de la convocatoria.
5	E-010	***9804**	No dispone de la titulación solicitada para el puesto. Punto 3.2 de las bases de la convocatoria.

Esta resolución agota la vía administrativa. Ante la misma cabe la interposición de demanda en la jurisdicción laboral, en un plazo de 2 meses desde el día siguiente a la recepción de esta resolución.

Presidenta Comisión evaluación

Secretaria Comisión de evaluación